

México se reserva su estrategia para renegociar el TLCAN

El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, dice que la información respecto a la revisión del acuerdo comercial se hará pública cuando los acuerdos se lleguen a tener.

Jueves, 27 de julio de 2017 a las 4:29 PM

CIUDAD DE MÉXICO (Expansión) - A diferencia de Estados Unidos, México no hará públicos los objetivos que perseguirá durante la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), indicó este jueves el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo.

“No esperarán ustedes conocedores de negociaciones que yo exprese públicamente mi estrategia que si voy por un... de tanto o un... de tanto. Eso es lo que ocurre en la mesa de negociación”, indicó Guajardo en conferencia de prensa después de reunirse con los miembros de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores.

El secretario explicó que trabajará de cerca con los senadores en un grupo especial que tendrá acceso a información privilegiada. El proceso de renegociación está programado para iniciar el 16 de agosto.

“Se compartirá información pública cuando los acuerdos se lleguen a tener, no antes. Las estrategias de negociación no se comparten”, subrayó el funcionario federal.

Sin embargo, Guajardo señaló que en las definiciones fundamentales para nuestro país en esta renegociación están la estrategia energética, electrónica, propiedad intelectual, laboral y ambiental.

Comentó que la noche del miércoles se cerró el proceso de consulta electrónica, que duró un mes, y en el cual se recibieron 630 comentarios de recomendación por parte de la sociedad civil, académicos y sectores productivos especializados en temas como acceso de mercado, propiedad intelectual, medidas sanitarias e inversión.

Cuestionado sobre el exhorto aprobado por el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión donde se le solicita no aceptar la eliminación del Capítulo 19 del TLCAN, en materia de controversias, dijo: “tomamos nota de la recomendación y de la precisión que nos hace el Senado de la República”.

“Como en todo proceso de negociación, cualquier opción alternativa de acomodar controversias comerciales que no necesariamente sea el Capítulo 19, tendríamos que regresar al Senado para que el Senado evalúe si el paquete complementario es suficiente para llegar a un acuerdo de equilibrios”, añadió el titular de Economía.

“Lo que le quiero decir es que toda negociación toma elementos fundamentales, pero también toma margen de maniobra para poder encontrar equilibrios que nos beneficien a todos”, agregó el encargado de la política económica del país.

El capítulo 19 del TLCAN ha sido uno de los puntos de disputa importantes antes del inicio de las negociaciones. Y una de las prioridades de EU, de acuerdo con un documento que publicó el 17 de julio, es eliminar esta sección del tratado.

Bajo los términos del capítulo 19 del TLCAN, paneles binacionales escuchan las quejas sobre subsidios ilegales y violación de reglas antimonopolio antes de emitir una decisión vinculante. Estados Unidos frecuentemente pierde estos casos.

Luego de darse a conocer la noticia, el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, defendió que el TLCAN cuente con un sistema de resolución de disputas.

"Tal como dijo nuestro embajador la semana pasada a los estadounidenses, es esencial tener un sistema justo para resolver disputas en cualquier acuerdo comercial que Canadá firme y esperamos que ese siga siendo el caso en la renegociación del TLCAN", declaró Trudeau.